

CIMASCAM

**Centro de Atención Integral a mujeres víctimas
de agresiones sexuales de la Comunidad de Madrid**

C/ Doctor Santero, 12. 28039 Madrid (metro Cuatro Caminos)

Autobuses: C1, 37, 45, 64, 66, 124, 127, 128, 149

Teléfono: **91 534 09 22**. Fax: **91 535 35 97**

Horario de atención:

Lunes a viernes: de 10 a 14 y de 16 a 20 horas.

Sábados: de 10 a 14 horas.



Llama al:
012|mujer
vuelve a vivir



CIMASCAM

**Centro de Atención Integral a mujeres
víctimas de agresiones sexuales de la
Comunidad de Madrid**

Una mano amiga

El nuevo Centro es **público y gratuito**.
Depende de la Red de Centros y Servicios de la Dirección
General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

Desde aquí apoyamos y prestamos asistencia a
mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia sexual,
para ayudarles a su recuperación y proporcionarles
asistencia letrada, orientación y acompañamiento en
todo el proceso judicial.

Aquí no estás sola

Desde este Centro, la Comunidad de Madrid se preocupa por ti, para ayudarte y para que se respeten tus derechos.

**De lunes a viernes de 10 a 14 y de 16 a 20 horas.
Sábados de 10 a 14 horas.**

Si eres profesional de servicios sociales, del sector sanitario, fuerzas y cuerpos de seguridad, centros de atención a mujeres, centros educativos, asociaciones y quieres derivar o consultar cualquier asunto relacionado con agresiones sexuales, estaremos a tu disposición en el mismo horario y teléfono.

Te orientamos y te informamos de los pasos a dar cuando se ha sufrido una agresión sexual, orientando y asesorando en cada caso individualmente y valorando las posibles repercusiones que este tipo de violencia produce en las mujeres y en su entorno.

Te ayudamos en la atención social. El centro ofrece apoyo social específico, coordinación con otros recursos, información, orientación y acompañamiento.

Te ofrecemos atención psicológica, apoyo en situación de crisis y soporte emocional y tratamientos psicológicos para la recuperación tras la agresión sufrida.

Te apoyamos para que se respeten tus derechos, con asesoramiento y orientación jurídica. Información sobre la interposición de denuncias y el proceso judicial, así como acompañamiento durante el proceso.

Te protegemos con abogadas penalistas especializadas en agresiones sexuales que se personarán como acusación particular, siempre que lo desees.

Cuidamos de tus hijos e hijas, contamos con un espacio de ludoteca habilitado con el fin de facilitar la asistencia a las citas con las distintas profesionales.

No te olvides

- **Las agresiones y abusos sexuales son delitos y deben denunciarse.**
- **Si tú o una persona que conoces ha sufrido una agresión sexual, debes:**
 - Acudir a la comisaría o puesto de la guardia civil - más próximo.
 - Acudir inmediatamente sin lavarse (para no eliminar pruebas), al centro de salud u hospital más cercano para reconocimiento ginecológico, análisis de tóxicos, ETS, etc.